



SEMENARIO INDEPENDIENTE

NUMERO SUERTE, 0-10
SUBSCRIPCIÓN: ELDA, MENSUAL 0-50
FUERA, TRIMESTRAL 2-00

AÑO I — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COLÓN, 18 — ELDA, 8 DE ENERO DE 1927 — NÚM. 48

DE RE AGRÍCOLA

Desde tiempo inmemorial se viene considerando en la Vega de Elda como tierra de huerta la que solo eventualmente se siembra. Nosotros, entendidos por huerta, no aquella tierra huída de producir los frutos que en cada huerta se producen, sino la tierra que puede beneficiarse periódicamente del agua necesaria para esta clase de cultivo. No basta para definir huerta el hecho de que una tierra pueda regarse, sino que es necesario para ello que efectivamente se regue o pueda regarse cuantas veces sea necesario, sin gravar por esta razón el presupuesto de gastos de la explotación agrícola. La frecuencia de los riegos y la bondad de las aguas a este fin en las huertas no puen, las caracterizar de las tierras de huerta, aunque en sentido general, que puede aprovechar y aprovechar en efecto el Fisco, se considera como huerta toda tierra que pueda regarse.

Como se ve, no sale beneficiado el dueño de los terrenos que por una mal entendida denominación tenemos la costumbre de llamar huerta. Insistimos pues, en que las tierras susceptibles de ser regadas serán huertas si de una manera regular pueden recibir el beneficio del riego, y de riego, simplemente secan, cuando aunque susceptibles de ser regadas, aquél beneficio no es eventual. Desde el momento en que una tierra carece del agua necesaria, no es huerta, y así sucede con las tierras de nuestra Vega, y esto no obstante, seguimos llamando de nuestra huerta, y así de los documentos en documentos pólizas y dividendos, sin pensar que esa denominación nos cuesta el año muchas pesetas, si es que nuestro juicio del punto no es fluctuante, creemos inútil por los demás, pero que se apoye no ya en los derechos del sentido común solamente, sino en consideraciones que respecto de esta materia nos hacen personas serias en la materia.

Reñidamos a Elda, desde que la propiedad del agua de riego quedó separada de la propiedad de los terrenos, convirtiéndose propiedad de uno, la tierra de la Vega elidense, podrá ser de riego, pero no es huerta; y en consideración que lleva a concluir, que en el catastro de las fincas agrícolas del término de Elda, no todas las fincas tienen una categoría intermedia, muy buena quizá, pero que pagamos como en la Vega. Sin embargo, esto de lo que nos hacen las fincas, pues nuestra riqueza es sólo de nombre.

Ahora bien, dejando al margen esta cuestión que merece detenido estudio para solicitar oportunamente una resolución justa, y siguiendo la exposición de aquella idea que hace unos días apuntamos, queremos hoy decir algo respecto del riego de nuestra campiña, aprovechando la oportunidad de las obras de canalización efectuadas, que pueden sino cambiar la clasificación del terreno que dejamos referida, sí la condición de las tierras del término elidense.

Tenemos los canales de distribución de las aguas de riego en sustitución de las acequias de antaño, dedicamos un terreno a los árboles necesarios, pero no falta el agua. Hacemos referencia a la época del estío que es cuando el problema del riego de la huerta, presenta un carácter particular para aquellos agricultores que consisten en el agua para salvar sus cosechas. Ellos sembraron de esas legumbres y hortalizas contando con que el agua que discurre por el álamo Vinalopó, alcanzaría para secarlas a término, y efectivamente, el río deja de correr, el precio del agua adquiere proporciones de valor fabuloso y la huerta con tanto cuidado labrada, tan valiosamente abonada y en la que tanto trabajo y dinero se entera, deja de regarse y todo se lo lleva la trampa como vulgarmente se dice.

Es por de gran interés tener en cuenta que por falta del líquido elemento, ven en menor número cada día las plantas que se dedican al cultivo de plantas que se llaman de verano, y que el labrador, tantas veces agraciado en sus cultivos, opte por dejar las huertas en abandono casi absoluto. No es, como algunos piensan, el industrialismo de la ciudad el que hace mayor daño a la campiña, sino la falta del agua, pues de ser ésta abundante, el cultivo de huerta se multiplicaría en nuestro término, y con ella garantizaríamos, el arrendatario y el dueño de las tierras, aquel pago de merced más alta por el arrendamiento, y este, regularizando la renta de sus propiedades, y finalmente el público que paga en el mercado, gravado en los gastos del transporte cuando menos, los frutos que ofrecen las huertaneras, frutos que podían recolectarse en su propia campiña.

Subamos los trabajos efectuados en la limpieza del agua en el cauce del río por el Sindicato de riegos; trabajos que por desgracia que ser dependiente no fueron hechos. Es posible, que entre en los cálculos de la

Comunidad de regantes, intentar de nuevo sembrar agua, sin tener en cuenta, —sino el parecer de los técnicos,—que las de nuestro subterráneo corren muy profundas y que los gastos de su elevación serían considerable. En nuestro humilde entender creemos que si esas obras es posible regar la Vega, con aguas de corriente regular y constante. El uso de ellas se ha puesto en práctica por algunos feriantes del término y del próximo de Petrel con provechoso resultado. Lo que hicieron estos pocos, puede hacerlo el Sindicato de riegos, con mayores facilidades y aun a un precio más económico. Creemos, que la adquisición por la Comunidad de regantes de un determinado número de metros cúbicos del agua del canal llamado de la huerta de Alicante, podrá servir para resolver aquel gravoso problema del estío. Aunque más anuencia en su adquisición, la seguridad de poder utilizarla oportunamente impediría a los arrendatarios y labradores a dedicar mayor número de tablas a plantaciones de huerta, sin tanto a pocas las cosechas por falta de agua y en cambio seguros de su venta en nuestro mercado. Nada, o muy poco se pierde, con enviar este sistema, haciendo para ello con fijar a la hora del agua un precio que asegure a los propietarios de la Comunidad el rubro del canal de su adquisición y un interés del seis al ocho por ciento libre de gastos del capital o valor de su propiedad.

Alcázar Pérez manosa a la obra.

El semanario IDELLA no paraiga su lucrativo agüa.

RETRATOS

POR MARCASO
II
Lleva el rostro resacaído, sus ojos hucos, sus su traxado, de su dolencia, está hucos, y suelta con agrado.
De su negocio se abandona y único en él se le aferra, extendiéndose su fama con la boca en su rebeldía.
Aunque las lúbric su talas dadas en el pensamiento se detienen un momento, Este, es del...
RETRONO
Leer IDELLA es vincular nuestra modesta labor por ELDA

Comentarios

No es nuevo
Tales los años, al acercarse a los pastos blancos del que llamamos en común, también e intelectualmente nos acercamos a los años, en nuestro fuero interno, si acaso por que tallos llamamos congo; nuestra conciencia. Con la rapidez e inflexibilidad característica de un alto militarismo capitalista, viene a pelarnos a través, como de las brumas o nubes oscuras hechas a cada vez el transcurso del año próximo a abanicarnos. La renovación, por nuestra parte, de la primavera, las buenas palabras en el año próximo de desahogado, que se traduce en la buena satisfacción que experimentamos por el deber cumplido. Al respecto las reglas, las reglas, observamos que así factibles se contrastan, afortunadamente y que el fondo digno y útil es el que produce el mayor provecho para obtener, o justificar el mundo, nuestra realidad, como los momentos, las hipocritas o las insidias, que proceden a cualquier, equívocos o a cualquier suceso, reducidos como del análisis y mejor: alijo. Año nuevo, cada nuevo. Unos momentos que dan de haber sido triunfantes en la vida propia, que por circunstancias de un convencimiento, durante varias días no hacemos más que repetir constantemente este tipo que nos sentimos aludidos.

La versión del caso es que al citar una multitud de cosas no nos damos perfecta cuenta, lo que hemos dicho, del alcance y trascendencia de esas cosas palabras que nos hacen olvidar, en una forma, y nos prestamos a una forma, de todo corazón a nosotros, experimentos de nuestra persona histórica, con lo cual hacemos conculgado el supremo ideal. Humanamente. Pero no es esta multitud que nos recuerda nuestro error, porque cultural, incluso política que puede señalar el bienestar de la humanidad, si opone finalmente el convencimiento del medio ambiente, que con el término de actualidad. Cada vez que el término del término, queremos puntualizar las cosas buenas que existen en el mundo propio, sin poner, para nada en nuestra conciencia.

Gran error. Pensamos, seguiremos por un momento, en que la sucesión de cosas se recibe, no, en nuestro propio pensamiento y conocimiento, aunque para llegar a él debemos recorrer caminos y caminos andados, pero siempre el convencimiento, aprendiéndolo, nos proporciona satisfacción y contentamiento en un solo instante, que nos sorprende por que llevamos siempre una cosa constantemente la conciencia...

LA GRATITUD DEL OBRERO

De nuestra querida colega «Trabajador», publicación quincenal de la Agrupación Socialista de la vecina ciudad de Manresa, agrupación que con valentía y entusiasmo y discreción ejemplares viene luchando por la dignidad del obrero monarca, exponiendo las siguientes líneas de gratitud para nuestro paísano el muy prestigioso fabricante de calzados don Rodolfo Guariós.

«CONDUCTA EJEMPLAR. — El fabricante de calzados de la vecina ciudad de Elda, D. Rodolfo Guariós, ha demostrado por su riesgo aludido ser un patrón de sentimientos humanitarios.

Dicho señor, reconociendo la situación angustiosa de los obreros empleados en su grande fábrica, ha acordado a cada uno de ellos el importe del jornal íntegro correspondiente a una semana.

La cantidad que alcanza estos jornales se calcula en un total que gira alrededor de 20.000 pesetas.

El estímulo de todos los obreros de dicha casa reparará para la técnica de la industria períodos florecientes y progresivos.

Así es como se hacen converger las armaduras obrero-patronales, y nos encaminamos al productor el hecho de sus más perentorias necesidades.»

VIDA INDUSTRIAL

Elda, como centro productor de calzado

El desarrollo industrial que de algunos años a esta parte adquiere Elda impulsa a través de su apreciado patronato.

Sólo por dicha parte en los días últimos del pasado mes, se olvidó que la industria del tiempo sería lo mismo apropiado para vivir un país en que la manufactura prosiga todos los días. En efecto, en dicha localidad, con rara en aquella posición, se que hizo aparecer nuestra visita, el bien más digno perfecta vista de la capacidad productora de la plaza, del estado actual de la industria de calzados y de lo que será ésta en un porvenir no lejano.

Hay que convenir, que por el mismo viene manifestando, que existe crisis en esta industria. Así es en efecto. En Elda las fábricas están casi paralizadas, como lo estuvieron siempre en esta misma época del año, todo que en este año mayor intensidad, nos agraciados mayores. Pero esta paralización, prevista ya y empleada en inventarios, balances y conexión de medidas de próxima temporal, no es una crisis, sino una acción pasajera, pero que días después de la salida de las máquinas al finalizar las fiestas de Pascua, los técnicos, industriales, recibirán su movimiento.



la demanda dejará sentir su acción... las fábricas para establecer líneas...

De la expuesta se desprende una consecuencia... y es que hoy se generaliza...

Se contemplan algunas ideas consideradas convenientes... la diversidad de modelos...

Ya que la moda melancólica, poderíamos decir que es una colección...

Repitamos nuestro reconocimiento al querido colega... que cuenta satisfacción...

En Elda, la industria adquiere cada día mayor desarrollo...

Don Vicente Gil Alcaraz, entre otros, realiza en estos momentos una perfecta instalación...

Al principio la pobre planta, nierva que se halla compacta en raras divaricas...

Ya se han puesto molinos sueltos al Frente de la Estación...

La procecion de la vitpera con rudo condecorador...

Las carteras por la tarde donde suelen correr dos o tres días...

Alto, las bellas niñas, vestían de color blanco...

Si hemos tardado en volver a Elda, nos disculpamos...

Alto, las bellas niñas, vestían de color blanco...

Si hemos tardado en volver a Elda, nos disculpamos...

Cataluña, en su número correspondiente al 1.º del actual...

Siempre es un estímulo y una satisfacción que el esfuerzo que...

Debemos agradecer también para necesario que el director Sr. González...

Repitamos nuestro reconocimiento al querido colega...

Convenga hacer confesión que Martín usera precisamente un San Francisco...

Claro, que no es menester que el cultivo de los jardines emulfezca...

Dejo a Martín para que se asustara al y a sus amigos...

El señor, es preciso partir. Y Tartaró partió...

La casa del señor concejal esta honda y sombría...

La mujer y los niños estaban flacos, pálidos y muertos...

Martín, había, con el estomago cavado por el frío...

Después de la cena, yo me quedé con el estomago...

Después de la cena, yo me quedé con el estomago...

Después de la cena, yo me quedé con el estomago...

COLABORACION HONORARIA

Martín, concejal

Por GABRIEL MIRÓ

Martín era un florecido maravilloso. Sabía lo más escondido de la vida de las Flores...

Convenga hacer confesión que Martín usera precisamente un San Francisco...

Claro, que no es menester que el cultivo de los jardines emulfezca...

Dejo a Martín para que se asustara al y a sus amigos...

El señor, es preciso partir. Y Tartaró partió...

La casa del señor concejal esta honda y sombría...

La mujer y los niños estaban flacos, pálidos y muertos...

Martín, había, con el estomago cavado por el frío...

Después de la cena, yo me quedé con el estomago...

Después de la cena, yo me quedé con el estomago...

Después de la cena, yo me quedé con el estomago...

Después de la cena, yo me quedé con el estomago...

En el próximo número «El Obispo Leproso» de Gabriel Miró...

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Idelladas

PROSA INMADA

La nieve que aportaría la campana del reloj con la suntuosa de escudo...

Ya se han puesto molinos sueltos al Frente de la Estación...

La procecion de la vitpera con rudo condecorador...

Las carteras por la tarde donde suelen correr dos o tres días...

Alto, las bellas niñas, vestían de color blanco...

Si hemos tardado en volver a Elda, nos disculpamos...

Alto, las bellas niñas, vestían de color blanco...

Si hemos tardado en volver a Elda, nos disculpamos...

En el próximo número «El Obispo Leproso» de Gabriel Miró...

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



IDELLA desea a todos sus lectores, suscriptores y anunciantes toda suerte de felicidades en el nuevo año 1927.

VIVIENDAS

Viviendas higiénicas o salubres

El agua potable que se consume en las viviendas o edificios habitados parte del día, deberá recogerse en tuberías impermeables y vertirse a y ser conducida sin interrupción hasta el exterior al inmueble.
Será obligatorio para todos los edificios que se edifican en lo sucesivo el acometer a la alcantarilla pública, en esta ciudad a menos de 10 metros de algunas de las fachadas de aquellos y establecer, el servicio de agua en cada uno de las viviendas, el hollow canalización, explotación por el municipio, empresa o persona que distinga que no exceda de los metros.

En caso de no existir alcantarillado en las condiciones que se fijan en el apartado anterior se construirá un foso de depuración biológica, con instalaciones complementarias que se detallan en el R. O. de este Ministerio de 22 de abril de 1922 ordenando terminantemente prohibida la construcción en ningún caso de pozos pozos negros.

En las viviendas rurales que tengan como anexo el cuadra, éste no deberá situarse, anexo al de la edificación en lo posible y distándose de la edificación directa (habitado) tener viviendas y tener estradas independientes, permitiendo tan solo la puesta de comunicaciones para el tráfico nacional debiendo alejarse de la vivienda los depósitos de estiércol, basura, pajas, etc. (R. O. de 9 agosto 1924 y 8 marzo de 1925).

La falta o insuficiencia de cualquiera de estas condiciones higiénicas mínimas de las viviendas será causa de declaración de vivienda insalubre, obligando a la autoridad a exigir las obras de reparación necesarias (Art. 16 del Reglamento de Sanidad Municipal).

Destrucción de viviendas

Las posesiones de más de 15.000 metros será obligatoria la demolición de todas las viviendas desahucadas, las cuales no deben ser sucesivamente habitadas por que tengan en la puerta la placa que acredite haber sido demolida por el Ayuntamiento. Si por haberse o por haberse destruido, el propietario o administrador volverá a la edificación municipal de higiene y el propietario se practicará en el plazo de tres meses desde que se acuerde de él.

Prescrita la destrucción, el jefe de ella entregará al interesado un documento que lo libere y hará en la puerta principal de entrada la placa que haga constar de la operación higiénica practicada. (Art. 16)

de la Instrucción General de Sanidad.)

Habitación de las nuevas viviendas

Señalados para habitar una nueva vivienda que este reúna las condiciones higiénicas mínimas en la forma que dejamos descritas no podrán habitarse sino que preceda la visita del Inspector municipal—al inspector que corresponden estas visitas, es el secretario de la junta municipal— que expedirá el certificado de Sanidad o insalubridad dando cuenta del mismo a la Alcaldía. (Art. 17 del Reglamento de Sanidad Municipal). Las viviendas que reúnan las condiciones higiénicas mínimas podrán instalarse una plaza o chapa; ESTA CASA REUNE LAS CONDICIONES HIGIENICAS PRESCRITAS POR LAS LEYES (Art. 116 de la Instrucción General de Sanidad).

No se permitirá ocupar el habitar ninguna casa de nueva construcción mientras no hayan transcurrido diez años de su construcción tres meses en otoño invierno y dos en primavera o verano. (R. O. de 12 de octubre 1910).

Regulamiento al inspector municipal

Estando determinado por el artículo 17 del Reglamento de Sanidad Municipal que ninguna casa de nueva construcción pueda ser habitada sin la previa visita del inspector municipal, podrá requerirse bien directamente del dueño de la casa y el funcionario en este caso del concejal de resultado de la visita a la Alcaldía, o ser requerido por el Alcaldía.

Recurros de los propietarios

Los recursos que no salieran justificada la resolución del Inspector o de la Junta Municipal de Sanidad, podrán acudir en alzada ante el gobernador civil de la provincia, que resolverá oyendo previamente a la Comisión sanitaria provincial o organismo que la sustituya en sus funciones si esta no existe.

Contra el acatamiento del gobernador civil ejercerá ante el ministro de la Gobernación que solicitará informe de la Dirección General de Sanidad, el cual obra en el de la Comisión Sanitaria Central. (R. O. de 9 agosto de 1925).

Honorarios de facultativos en inspección de viviendas

Puede cobrar el inspector municipal las cantidades consignadas en el concepto cuarto de las tarifas de derechos sanitarios liquidando en papel de pesos del Estado y en la forma que determinan las disposiciones complementarias. Estos gastos serán de cuenta del propietario. (Tarifa de honorarios y derechos sanitarios aprobada por R. D. de 24 de febrero de 1908).

FRANCISCO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Medico

Academia de Dibujo y Pintura

Profesor: Daniel Peñarubia

Domingo Gines, pasaje de la Libertad, 28 (enlugar del Maestro Ayala).—ELDA.

El comerciante a industrial solicitado es enemigo de la publicidad.

Notas locales

Emprendieron su regreso a la ciudad bilbaína, donde residen, nuestro querido amigo don Manuel Seguí y su bella esposa doña Lucía Sola.

Ha pasado unos días en nuestra ciudad el conocido comerciante de Euzkadi don Joaquín Obeso.

Se encuentran en estado estacionario las enfermas señoras doña Francisca Laliga y la esposa de don José Joaquín González.

El miércoles tuvimos el grato placer de estrechar la mano de nuestro querido amigo don Eleuterio Abad, delegado regio de Fomento, de la muy noble ciudad de Novelda.

Se encuentra en esta, acompañada de su hijo, doña Lucía González de Sepasa.

IDELLA es portavoz de las intenciones de ELDA y propulsor de su progreso

Ha marchado a Alicante la hermosa señorita Sarita Sirent, en cuya capital se propone pasar una corta temporada.

Salir para la ciudad vizcaína, donde reside, la gentil señorita Remedios López.

Acompañadas de nuestro querido conserje al señor redactor don Eloy Catalán, han regresado de Alicante y San Vicente del Raspeig las señoras doña Amalia y Herminia Guzmán.

El anuncio es el mejor informe comercial de su casa.

En viaje de negocios han salido en la presente semana D. Trinidad Vera, D. José Sirent Sempere, D. Antonio Herminio, D. José Canclal, don Manuel Sirent, D. Francisco Calderón, D. Francisco Vera Sainza, don Manuel Pérez Grau, D. Joaquín Sainza, D. José Beltrán, D. Juan Bautista Canclal, D. Francisco Amat Baquerá, D. Juan Vidal, D. Delfino Coloma, don Juan Antonio Mestizo, D. Francisco Guzmán, D. Eloy Villar, D. Miguel Canclal y otros muchos que asientan un anuncio, a todos los cuales les tenemos salud y gloria.

Anuncio Vd. en IDELLA.

Se halla enfermo nuestro estimado amigo Miguelido Bellido.

La bella señorita Pili Parado, y un madre regresaron a Madrid, su residencia.

Se encuentra alivado de su afección pulmonar nuestro querido amigo D. José Lorenzo Rodríguez.

Ha permanecido algunos días entre nosotros nuestro estimado amigo D. Miguel Bano, que reside en la ciudad de Elche.

También regresó a Madrid nuestro estimado amigo D. José Payá Amat.

Se encuentra entre nosotros don José López, viajante de la casa Bellido Hermanos y Zaragoza.

Precedente de Madrid, ha llegado el culto abogado D. Manuel Beltrán Ochoa.

La esposa de nuestro redactor jefe, doña Juliana Badol, ha regresado de la vecina ciudad de Montevaz.

Corresponde Vd. el esfuerzo de IDELLA con su suscripción...

NECROLOGIA

El linas dejó de existir don Luis Juan Amat, dueño de los farmacias de esta localidad. Su muerte ha sido súbita, ya que entre nosotros contaba con grandes simpatías, pues era persona culta, stable y siempre abierta a sus semejantes. Fue también un político desinteresado, ya que estas actividades no solo le produjeron disgustos y quebrantos económicos.

En su juventud residió en el noble y hermoso pueblo de Six, siendo íntimo amigo del Sr. Sotillos, quien representaba a la sazón el crédito político del teatro e Inmortal Casalar, por cuyo motivo vivió en el trance de volverse en más de una ocasión su modesto, desahucado por los cargos de alcalde y juez municipal.

No obstante haberle sorprendido la muerte en edad ya avanzada, su vigor físico y su vitalidad y tanquilla parecían alejar el tributo a la muerte.

A su bondadoso señor, don María Clemente, y a sus primos don Gregorio Amat y don Manuel y don Joaquín Balda, expresamos nuestro más sentido pésame, a la vez que hacemos votos por el eterno descanso del finado.

RETALES LA TORTA DE REYES

Tenía el cardenal Flory noventa años, y se lamentaba ante su ayuda de cámara, que también era muy viejo, de lo poco que le quedaba de vida, y su buen servidor le dio una estratagemas tan brillante como original. En el día de Reyes invitó a comer con su amo al conde de Beniparré, al abate de Enneville, el conde de Gienno, el marqués de Nogaret, el príncipe de Montbarrey, el marqués de Flavacourt, la marquesa de la Fayette, la condesa de Combray, el conde de Coigny y la duquesa de Angiers.

Cuando se trató de partir la torta de Reyes, dijo el cardenal con trémulo: —Este hueso corresponde al más joven y yo tengo novena años.

—Perdonad, señor—dijo la princesa de Montbarrey—, yo soy el 15 de enero de 1651, por consiguiente le tengo dos años más que vuestra novena.

La otra vecina del cardenal, dijo: —Yo no tengo más que noventa y uno.

—Novena y uno?—preguntó el cardenal estupefacto.

—Yo soy león de mar, marquesa—interrumpió el conde de Beniparré.— Y yo un año—añadió el abate de Enneville.

Sucesivamente fueron declarando su edad respectiva los demás comensales. La marquesa de Anguleme tenía noventa y seis, el conde de Genas, noventa y cinco; el conde de Nogaret, noventa y cinco; la Fayette, noventa y seis; Salat-Mestre y la condesa de Combray, noventa y siete.

El cardenal tuvo que partir la torta como más joven.

—Es esta casualidad o apuesta?—preguntó, y entonces volvió a su ayuda de cámara radiante de alegría, y le agradeció tanto la idea de haber reunido aquellos cenadores, que le dejó un legado importante.

Como deben ser y cómo no deben ser las mujeres

Las mujeres deben ser como el sol, porque da vida; pero no deben ser como el sol, porque flame marabes. Deben parecerse a la luna, porque es comprensiva (separado de la tierra); pero no deben parecerse a la luna, porque flame muchas caras.

Deben ser como los globos, que suben al cielo; pero no deben ser como los globos, porque no se les puede dar fácilmente dirección.

Deben ser como las abejas, que persiguen para guardar los secretos; pero no deben ser como las abejas, porque andan sin lengua de todo el mundo.

Deben ser como el vidrio, que es transparente; pero no deben ser como el vidrio, porque es muy frágil.

Deben ser como los espejos, porque dicen las verdades; pero no deben ser como los espejos, porque no todas las verdades se pueden decir. Deben parecerse al vino, porque está lleno de espíritu; pero no deben parecerse al vino, porque trastorna el juicio de las grutas.

Los anuncios de IDELLA son leídos por cinco mil lectores.

TIP. VIRVO DE CANTO. ANONCIOS

ANUNCIOS

12 GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA MECANICA

JOSE J. BAÑÓN. - ELDA

SECCION DE CRISTALES.— Esta casa, durante la presente temporada, suministrará a su numerosa clientela de platos semanales CRISTALES CORRIENTES CUALQUIERA QUE SEA SU MEDIDA, YA COLOCADOS A PRECIOS VENTAJOSOS. Diríjase a la fábrica o al representante en esta plaza **D. ANTONIO RUZAFÁ**

GRANDES FACILIDADES PARA PAGO!

INDUSTRIAS HOLANDESES INGLESAS REUNIDAS

Pieles grabadas de fantasía para calzado de caballero señora y niño
SERVICIO A BASE DE EXISTENCIAS

CASA CENTRAL: VALÈNCIA
Pl. de Tetuán, 23

SUC. EN BARCELONA
Calle de Cortes, 495

SALON PELUQUERIA

ALMAGRO

DEPARTAMENTO DE SEÑORA

Callista. -- Manicura. -- Masajes. -- Tinturas al Henna. -- Dofulación Mercal.
MAYOR, 12, prol.

ALICANTE

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000'00 de pesetas

Reserva: 24.197.239'86 pesetas

CENTRAL EN MADRID: PALACIO DE LA EQUITATIVA. SUCURSAL EN ELDA: CALLE DE ALFONSO XIII.
Ciento quince sucursales en España. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100. Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y 4 y medio por 100, según plazo.

JOSE PVEDA MARTINEZ

COMISIONACIONES
TRANSITOS
DESPACHOS DE ADUANAS
DESPACHOS AVENIDA DEL DOCTOR GOMEZ, 7
APARTADO 127.
TELEFONOS: URBANO, 698. INTERURBANO, 10
ALICANTE

En Sevilla hay que **15**
hospedarse en el

HOTEL FRANCIA

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID. Plaza Canalejas.—Capital: 100 millones de pesetas.—Reserva: 25.180.662
95 sucursales en España.—Corresponsales en todo el mundo.

Sucursal en Elda: Alfonso XIII, 30.

Horas de Caja: De 9 a 1



Con cada caja de 12 papeles se regala un vaso de cristal
Precio de la caja: 1'50 ptas.

Para preparar la mejor agua de mesa
Digestiva, diurética y refrescante
Constituyen el único medio de obtener con economía y sin salir de casa, los beneficios efectivos de las aguas minerales naturales.

A. SERRA PAMIÉS

Apartado, 20 REUS (Tarragona)

Ferreteria "EL POZAL"

Juan Falcó Ortiz. - Calatrava, 5 Alicante

Herramientas de todas clases para artes y oficios. Depósito de puntas de París y toda clase de clavazón. Alambres y telas metálicas. Cubos, batería de cocina y cuchillería de toda clase.



FÁBRICA DE MUEBLES ANTONIO BERNAD

Dormitorios.—Salones.—Comedores.—Especialidad en encargos.—Gabinets, Despachos.—Tapicería.—Consultas presupuestos.

FÁBRICA EN AGOST
EXPOSICIÓN, VENTA Y DESPACHO

Avenida Méndez Núñez, 3. Alicante

PLANTILLAS Y VISTAS

TIMBRADAS PARA EL CALZADO
PEDIDOS, MUESTRAS Y PRECIOS Y SERÁ CLIENTE NUESTRO
MANUFACTURAS REUNIDAS DE TIMBRADOS
SOCIEDAD ANONIMA
CALLE DOSSÉ, 10
BARCELONA

La publicidad de

"IDELLA"

es la más eficaz para introducir sus artículos en ELDA

Gran Fábrica de Persianas de Madera

ESPECIALIDAD: Persianas levantinas patentadas, de gran duración por su construcción especial, permitiendo a la vez suficiente luz y ventilación

PERSIANA DE CADENA, PERSIANA GIRATORIA, PERSIANA TEJIDA, PERSIANA DE FANTASIA
GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

EL SISTEMA DE PLAZOS ES LA MEJOR GARANTIA DEL ARTICULO. - JOSÉ J. BAÑÓN.-ELDA

